

# Para entender Wirikuta

Por el Frente en Defensa de Wirikuta  
especial para emeequis

---





**1** Wirikuta es uno de los sitios sagrados naturales más importantes del pueblo wixárika (huichol) y del mundo. Los indígenas wixaritari (huicholes) habitan en Jalisco, Nayarit y Durango, y son reconocidos por haber conservado su identidad espiritual y continuar practicando su tradición cultural y religiosa desde hace más de mil años. En Wirikuta se originó la “Creación”, y es el territorio a donde peregrinan las distintas comunidades del pueblo wixárika, recreando el recorrido que hicieron sus antepasados espirituales. Allí se teje y se sostiene la esencia de la vida del planeta. En este desierto brota el peyote o jicuri, cactus que los wixaritari ingieren ritualmente para recibir el “don de ver”.

**2** El territorio sagrado de Wirikuta se ubica en el estado de San Luis Potosí. Abarca la Sierra de Catorce y el Bajío a sus pies. Fue declarado Reserva Ecológica Natural y Cultural, con una superficie de más de 140 mil hectáreas. Abarca los municipios de Catorce, Charcas, Matehuala, Villa de Guadalupe, Villa de La Paz y Villa de Ramos.

**3** La reserva de Wirikuta es un territorio sagrado indivisible y continuo. Allí todo es sagrado: cada planta, cada animal, cada manantial, cada cerro ubicado dentro de las 140 mil hectáreas que conforman la reserva.

**4** El cerro Quemado **no es** Wirikuta. El Quemado es el punto donde nació el sol por primera vez, y es un altar muy importante dentro del territorio sagrado de Wirikuta.

**5** Wirikuta fue incorporada en 1988 por la Unesco a la Red Mundial de Sitios Sagrados Naturales.

## ¿Qué está pasando en Wirikuta?

El gobierno mexicano ha entregado al menos 22 concesiones a la minera canadiense First Majestic Silver Corp. en el área de Real de Catorce, dentro del territorio sagrado. De las 6 mil 326 hectáreas concesionadas a esta empresa, cuya filial mexicana es Real Bonanza, SA, 70 por ciento está dentro de la reserva de Wirikuta.

Por otra parte, en pleno corazón de Wirikuta, en el área de El Bernalejo, en la comunidad de Margaritas, el gobierno otorgó al menos otras dos concesiones mineras a la empresa canadiense West Timmins Mining, con sus filiales mexicanas Golondrinas y Cascabel. La región de El Bernalejo es uno de los puntos más importantes de Wirikuta, pues ahí se ubica la Casa del Venado, de Kauyumari, lugar sagrado wixárika de entrega de ofrendas y cacería de peyote. Esa minera planea realizar un proyecto de explotación de oro con el método de tajo a cielo abierto.

Las grandes cantidades de agua utilizadas por la industria minera provocarían el desecamiento de cuencas hídricas que, de acuerdo con informes de la Comisión Nacional del Agua, se encuentran ya sobreexplotadas y tienen muy poca capacidad de recuperación. Además, los manantiales sagrados donde el pueblo wixárika recolecta sus aguas benditas corren riesgo de ser contaminados con cianuro, xantanos y metales pesados.

Estas amenazas mineras se encuentran dentro de lo que,



de acuerdo a la zonificación del programa de manejo de la reserva, se denomina Zona de Amortiguamiento para Uso Tradicional, en la que “se podrán realizar las actividades tradicionales de aprovechamiento de los recursos naturales que en ellas se realizaban antes del establecimiento de la reserva, siempre y cuando no ocasionen alteraciones significativas a los ecosistemas. Las actividades permitidas son aquellas que contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas económicas y culturales de los habitantes del sitio sagrado y las necesidades culturales del pueblo wixárika”.

Una tercera amenaza: empresas jitomateras agroindustriales están desmontando varios predios ubicados en la reserva, con la complacencia de las autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que no han hecho ninguna clausura a pesar de que recibieron una denuncia popular en marzo de 2011. El desmonte se realiza en zonas de gran valor ambiental, donde crece el peyote y otras cactáceas protegidas por las leyes mexicanas, entre ellas las *Ferocactus pilosus*, *Ferocactus hamatacanthus*, *Coryphantha posegeriana*, *Echinocactus platyacanthus* y *Leuchtenbergia principis*.

Además, estas mismas empresas son responsables de la sequía de los últimos años, ya que bombardean las nubes con químicos que impiden la lluvia, tan necesaria para los campesinos que dependen de ella, situación que ha agudizado la pobreza y migración en la zona. Para los campesinos de los ejidos ubicados en Wirikuta esta ha sido la peor sequía en 50 años.

Por el Frente en Defensa de Wirikuta



**6** Wirikuta es el fundamento material y cultural sobre el que se basa la identidad del pueblo wixárika (huichol). La destrucción de Wirikuta implicaría la destrucción del pueblo wixárika como tal.

**7** Wirikuta posee un ecosistema único en el mundo. Forma parte de una porción del desierto en donde se concentra la mayor biodiversidad y riqueza de cactáceas por metro cuadrado del planeta. Es mucho más que un desierto: es un jardín. La mayor parte de las cactáceas de Wirikuta figuran en la Norma Oficial Mexicana de Plantas Amenazadas y en Peligro de Extinción. Una gran proporción de su flora y fauna es endémica, es decir que se da solamente allí. En Wirikuta se encuentra también el águila real, uno de nuestros símbolos patrios y ave que encabeza la lista del Programa Nacional de Conservación de Especies Prioritarias.

**8** El reglamento de la reserva establece que dentro de las más de 140 mil hectáreas del territorio sagrado de Wirikuta están prohibidas las actividades contaminantes. La mega minería, la actividad industrial humana más contaminante que existe, quedaría excluida de Wirikuta con base en el reglamento de la reserva. Este plan de manejo, elaborado en conjunto con el pueblo wixárika, establece la protección de agua, tierra, flora y fauna del sitio sagrado, y obliga a hacer sólo un uso tradicional del suelo. Se prohíbe “verter o descargar contaminantes en el suelo, subsuelo y cualquier clase de cauce, vaso o acuífero; interrumpir, rellenar, desecar o desviar los flujos hidráulicos, así como modificar de forma sustancial el paisaje”, aun en la zona denominada de Amortiguamiento de Aprovechamiento Especial, en la cual se pretende llevar a cabo explotación minera. ¶